



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



Oficio de Comisión No. IEEA/DAF/0140/2026

Solicitud de viáticos: IEEA/DAF/DRM/0154/2026

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción		
2026	2	BASE 176	2 A03803	Secretaria C	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes	
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido						
Gregoria	Hernández	Herrera						
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690064684375081	Realizar el canje de placas y tarjetas de circulación 2026 de los vehículos institucionales.			Nacional	0	0
R.F.C.:	HEHG750930HVO							
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión		
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad			
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Playa del Carmen, Cozumel, Cancún y Kantunilkin	Realizar el canje de placas y tarjetas de circulación 2026 de los vehículos institucionales.		
Medio de Transporte		Hospedaje		Período del encargo o comisión				
				Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)		
Terrestre		SI ☒ NO		08/04/2026		10/04/2026		
Clave partidas		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos			
					\$2,111.58			

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

GREGORIA HERNÁNDEZ HERRERA
SECRETARIA C

MTRO. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SG

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRO. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.